

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SST-DG-001
		Versión: 3.0
		Fecha: 30.11.2020

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En **SERVIASES S.A.S** como empresa de selección por competencias y administración del Recurso Humano con más de 38 años de experiencia en el sector comercial industrial y de servicio, estamos comprometidos con propiciar el mejoramiento de las condiciones de trabajo, salud y seguridad de todos los niveles de la organización; trabajadores, contratistas, subcontratistas y partes interesadas. Mediante el desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Este sistema, está orientado al desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, que incluye la política, la planificación, la organización, la aplicación, la evaluación, y las acciones de mejora continua con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud en el trabajo en toda nuestra cadena de valor.

SERVIASES S.A.S, asume la responsabilidad de proteger la salud y la seguridad de todos los trabajadores independientemente de su vinculación laboral en los diferentes ambientes de trabajo, por tanto, mantiene unas condiciones seguras y saludables en los lugares de trabajo.

Hay un firme Compromiso para cumplir con la Legislación Colombiana vigente en seguridad y salud ocupacional establecidas en el país.

Para el cumplimiento de esta Política y el logro de los objetivos propuestos de la alta dirección, permanentemente orientarán sus esfuerzos y destinarán los recursos físicos, económicos y talento humano requeridos para la oportuna identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias, así como los que se requieren para el desarrollo efectivo de actividades y programas que contribuyen a la promoción de la salud y al fortalecimiento de la eficiencia de los trabajadores, la competitividad y buena imagen organizacional.

Representante Legal.

01 de Enero del 2022.